

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico	2 >	10 >	20 >	40 >
Unión Postal	2 >	10 >	20 >	40 >
Demá países	2 >	10 >	20 >	40 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 OFICINAS E IMPRENTA
 Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado
 TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1 línea	2 líneas	3 líneas	4 líneas
anuncios, línea una vez, tipo 8	2 p.	4 p.	6 p.	8 p.
Idem de espectáculos	5 p.	10 p.	15 p.	20 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	10 p.	15 p.	20 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	6 p.	9 p.	12 p.
Reclamos, línea	10 p.	20 p.	30 p.	40 p.
Comunicaciones, línea	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de

RAFAEL F. RUBIO

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRO ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

menos beneficios que habrían de obtenerse, que nadie debe eximirse de hacer este experimento.

LAS DOS TUMBAS

(DOLORA)

¡Cuán honda, oh cielos, será,
—dije, mi tumba mirando—
que va tragando, trayendo,
cuanto nació y nacera!

Y huyendo del vil rincón
donde al fin seré arrojado,
los ojos meti espantado
dentro de mi corazón.

Más, cuando dentro miré,
mis ojos en él no hallaron
ni un ser de los que me amaron,
ni un ser de los que yo amé!

Si no hallo aquí una ilusión,
y allí solo hallo el vacío,
¡cuál es más honda, Dios mío,
mi tumba ó mi corazón!

R. DE CAMPOAMOR

CUENTO

EL CHIQUITÍN

Mr. Lemonier, que había amado de un modo extraordinario a su esposa, se quedó viudo con un hijo recién nacido.

Durante cinco años no tuvieron losaconyugos descendencia. Pero de pronto quedó Juana en cinta, con gran contentamiento del marido.

Habíase éste unido en íntima amistad a un joven que había conesido a su mujer desde la infancia, y era jefe de negocio en la prefectura. Mr. Duretour comía tres veces á la semana en casa de Mr. Lemonier, regalaba flores á Juana, y á veces exclamaba el marido, en el colmo de la felicidad:

—Con una compañera como tú y un amigo como éste, se es completamente dichoso en la tierra.

Juana murió al dar á luz á su hijo, y Mr. Lemonier estuvo á punto de exhalar el último suspiro á consecuencia del dolor que el fallecimiento de su esposa le había ocasionado. Pero la presencia de su hijo le infundió valor para vivir.

Lemonier amó al niño con cariño, recordando siempre que era carne de su mujer, y que representaba la continuación de su personalidad.

Dormía al recién nacido en su cuna, se sentaba á su lado para contemplarle, y cuando el angelito cencilaba el sueño, el padre inclinaba la cabeza y lloraba sobre los encajes de la almohada.

La criada cogió el plato del muchacho; vertió en él dos cucharadas de sopa y retrocedió para ver el efecto que producía su resuelta actitud.

Juan rechazó el plato y se negó á probar el alimento que se le ofreció.

Celeste se puso pálida de ira, se acercó con aire amenazador, y apoderándose de la cuchara, la introdujo llena de sopa y á viva fuerza en la entreabierta boca del chiquito.

Juan tosía, estornudó, y arrojó un vaso á la cabeza de la criada.

Celeste volvió entonces á la carga, procurando salirse con la suya é insistiendo en su empeño de hacer comer la sopa á Juanito.

El padre, lleno de sorpresa, no se atrevió á pronunciar una palabra. Pero al ver el sesgo que tomaban las cosas, se precipitó sobre Celeste, la asió por el pescuezo, y lanzándola contra la pared, le dijo con tono furioso:

—Fuera de casa inmediatamente!

—Fuera, fuera!

La criada, con los ojos fuera de sus órbitas, le contestó:

—¡Infame! Me pega usted porque quiero hacer comer sopa á ese niño, á quien va usted á matar con tanto mimo.

—Fuera de la casa!—repitió Lemonier.—Fuera de la casa!

—¿Cree usted que voy á dejarme atropellar por un mocoso que no es hijo de usted? Todo el mundo lo sabe, excepto el que quiere pasar por padre legítimo. Pregúnteselo usted al carnicero, al panadero, á todos, á todos los que nos conocen.

Celeste, ahogada por la cólera, guardó silencio y esperó.

—¿Qué has dicho?... ¡Dios mío! ¿Qué has dicho?

—Lo que sé; lo que todo el mundo sabe. Y si no, mírele usted, mírele usted y confesese que es el vivo retrato de Mr. Duretour. Su misma nariz, sus mismos ojos, su misma boca. Todo el mundo lo sabe, excepto usted.

Celeste se dirigió á la puerta, la abrió, y se alejó rápidamente.

Juanito, en tanto, permaneció inmóvil ante su plato de sopa.

á llamar la atención del Sr. Gobernador, para que vea el medio de que se respete la propiedad particular en la barriada del Fargue.

La guardia civil debe ejercer vigilancia en la Alquería y con ella se evitarían los abusos.

El Gobernador ha nombrado vocales de la junta local de sanidad de Cortes de Baza, á D. Bernardo Torrecilla Nuñez, D. Victoriano Valera García y D. Pablo Casado García.

De la de Alieún, D. Francisco Gómez López, D. Juan Rienda Gádenas y D. José Vivanco Pérez.

De la de Gobernador, D. Francisco Viedma Espinola, D. José García Hervas y D. Antonio García López.

De la de Alborada, D. Antonio Sánchez Martín y D. Juan Vargas Maazano.

De la de Colomera, D. Manuel Martín Villodres, D. Miguel Martín Villodres y D. Desiderio Abad Galvez.

De la de Cacin, D. Vicente Ortiz Pérez, D. Fernando Moreno Navas y don Antonio Benavides Muñoz.

De la de Génes, D. José Uceda Martín, D. Juan Baena Uceda y D. José Ruiz Romero.

De la de Palianillas, D. Antonio Rodríguez, D. José Ortega Merello y don Mariano López Calderón.

De la de Torbiscón, D. Baldomero Nuñez Carrillo, D. José Correa Baquerri y D. José Hidalgo Castiella.

De la de Huestor Vega, D. Antonio Pérez Rejón, D. Felipe del Río Calvente y D. Francisco Ruiz Fernández.

La subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública ha significado al Rector de la Universidad, que nombre á don Francisco Espejo Casabona, maestro de una de las escuelas superiores de niños de Granada, y que en la vacante que este deja en Almería, se nombre al concursante que le siga en la propuesta en méritos y servicios.

El ayuntamiento de Huelma ha acordado que se abonen á D. Inocencia Díaz Romero, las cantidades que se adeuden á su difunto esposo, maestro que fué de la escuela de aquel pueblo.

Ha tomado posesión de su cargo de maestro de la escuela de niños de Calicasas, D. Ricardo Galán Moreno.

El ordenador de pagos del presupuesto provincial ha ordenado á los alcaldes, que el día 22 del actual abonen á los maestros de escuela, las cantidades que les pertenecen por aumento gradual de sueldo, correspondiente al cuarto trimestre del corriente año, y las que se les adeuden atrasadas.

Se ha encargado del desempeño de algunas asignaturas en la Escuela Normal de maestras, la Regente de la misma D. Concepción Moral.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Tolox, D. Manuel Cuercas Cabeza.

Se ha concedido jubilación á la maestra de la escuela de Campillo, D. Teresa Galvez Rodriguez.

Se ha enviado al Rector de la Universidad del Sacro Monte, el título de licenciado en Derecho expedido á D. José María Caparroz Florencio.

Buen colegio

Uno de los centros de enseñanza que gozan actualmente de más crédito en esta capital, es el colegio del Salvador, de instrucción elemental y superior de señoritas, dirigido por la ilustrada profesora señorita Sofía Robles de Lucena, (Ancha de la Virgen, núm. 10.)

Entre sus clases, las hay de francés, dibujo, música y especial de bordados, y allí se da educación desde á las maestras que quieren perfeccionar sus estudios, hasta párvulos, por honorarios sumamente módicos.

Recomendamos á nuestros lectores tan buen colegio, para sus hijas.

El Presidente de la Diputación ha manifestado á las juntas inspectoras de no drizas externas de la casa de expositos, que abonen á éstas el día 22 del corriente las mensualidades de Noviembre y Diciembre últimos, y los atrasos.

Previene á los alcaldes que antes del día 28 envíen los recibos que acreditan la entrega de las cantidades correspondientes.

Ayer se las expidieron licencias de uso de armas á D. Manuel Serrano Díaz, D. Lucio Peña Velilla, D. Miguel Arvia Rodríguez, D. Luis Pareja, D. Diego Gutiérrez Martínez, D. Francisco de Paula Rojas Herrera y D. Ricardo Rojas Herrera.

Está vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Mecina Tedel, dotada con el haber anual de 625 pesetas.

Para quedar lucido el que obsequie, y que pueda sobornarse el obsequiado, acudir á la confitería de renombrada fama

LOS ALPES

Ricardo Martín Flores

LAS AGUAS POTABLES

Vuelve otra vez al tapete esta cuestión. El proyecto anterior era muy malo, pero franco; desde el principio se veían los males que iba á ocasionar, y los intereses que había de lastimar. El actual es peor, porque es más solaposo, no dice nada y no lastima nada... hasta que llegue el caso y lo veamos.

La razón suprema que se invoca para lo que se ha pensado y piensa, es la salud pública, y toda la atención va á las tuberías de aguas potables; sin nadie ocuparse de los alcantarillados, ¡es que la que circula por las primeras tiene más valor y aplicaciones que la que circula por las segundas! En este caso, fuera la careta higiénica, porque para la salud pública tiene mucha más importancia lo segundo que lo primero, y á ello debe acudir en primer lugar con los fondos que se van á invertir.

Se van á construir depósitos; pero no nos parece que el Ayuntamiento trate de dedicarse al cultivo de ranas ó peces, y el objeto será que las aguas dejen en aquellos las substancias que traigan en suspensión, quedando solo por saber qué es lo que se piensa después. (Se trata de devolver las aguas á sus propietarios en mejores condiciones que las recibían? La ventaja es insignificante ante tales gastos, (134.305 pesetas); porque, con las construcciones de Granada, todas las casas tienen depósitos en mayor ó menor número, y magnitud, donde se decantan las aguas para beberlas; y la prueba es que en todas las casas del Albaicín se bebe mejor agua que la que circula por la acéquia. ¡Es que una vez recogidas las aguas, se trata de arrebatarlas á los legítimos propietarios que las disfrutaban durante tantos siglos, dentro de la Ley y el derecho, para regalarlas á otros sin más razón, que la de que los primeros son desvalidos y los segundos son validos? El asunto es grave, tanto, que no lo crearíamos si no existiesen proyectos anteriores que hacen posible el mayor desatino. Muchos veranos, la falta de aguas origina graves conflictos; en los que con frecuencia tiene que intervenir la fuerza pública, demostrando que el agua que llega á los barrios es insuficiente. Ciertamente, que efecto de la mala organización y administración que en esto hay, no llega á la ciudad el agua que debe llegar; pero parece más lógico y está más en las funciones y deberes de la Corporación municipal, hacer que llegue el agua que debe llegar y, después de cubiertas las necesidades de los barrios, discutir lo que se hace de los sobrantes que también son suyos. Si las cosas sucedieran según la hipótesis gratuita suministrada, el Ayuntamiento no haría más que aumentar el número de los que fraudulentamente quitan las aguas á los barrios; agravando considerablemente los conflictos. ¡Valiente papel para la Corporación!

Lo que procede es que el Ayuntamiento presente un plan completo de lo que piense hacer, con todos sus detalles, donde todos puedan apreciar los beneficios y perjuicios, para cooperar á los primeros y ejercer el legítimo derecho de defensa contra los segundos; y no vale decir que el proyecto tropieza con dificultades, porque las leyes se han hecho para crear obstáculos y cortapisas á los hechos que no deben realizarse; si las dificultades se presentan, se debe tratar de salvarlas dentro de la ley, y si no se puede, se debe desistir del propósito, porque es señal de que no debe realizarse.

se; pero de ninguna manera emplear caminos tortuosos ni ardidés para eludir el cumplimiento de las leyes, cosa que jamás debe hacer ninguna persona ni Corporación que administran intereses públicos; porque siendo su misión obligar al cumplimiento de las leyes, cómo han de exigir el de los demás, si emplean por negarles el suyo?

L' ESPERANTO

(Traducido por LA PUBLICIDAD, de la revista italiana "Archivio Tipografico", de Torino)

Es antigua la idea de establecer una lengua auxiliar universal que permita entenderse á la humanidad toda, facilitando por tal medio las relaciones comerciales y el cambio de ideas entre las diferentes naciones, sin necesidad del conocimiento de cada idioma.

Que esto puede ser un hecho lo han reconocido muchos hombres de ciencia, entre los que solo citaremos á Bacon, Pascal, Descartes, Leibniz, Diderot, Ampere, partidarios decididos de la lengua universal.

Y claro está que tal propósito solo podrá realizarse estableciendo un idioma convencional, pues sería locura suponer que cualquiera lengua de las actualmente habladas pueda llegar á imponerse como universal; ningún país consentiría que un idioma que no fuera el suyo se estableciera con tal carácter, convencido de que semejante cosa equivaldría á dar una indisculpable preponderancia literaria y comercial al país á que perteneciera la lengua impuesta.

Un idioma verdaderamente universal no debe pertenecer originariamente á ningún país; debe ser una lengua artificial.

Admitido este principio unánimemente, se comprenden las tentativas hechas por varios hombres de ciencia para dotar á la humanidad de una lengua convencional que satisfaga las necesidades sentidas para la más fácil y expedita comunicación de ideas entre Naciones diferentes. Hasta hace poco la tentativa que alcanzó mayor popularidad, fué el Volapük, y ahora se presenta con mayores probabilidades de éxito *El Esperanto*, así llamada esta moderna lengua por su autor, el médico ruso Zamenhof, que se valió de aquel pseudónimo para hacerla pública.

Según afirman el autor y sus numerosos discípulos, *El Esperanto*, formado de elementos neolatinos, es una lengua de tan increíble sencillez, que basta una hora para aprender su gramática y algunos días para familiarizarse con todas sus voces y locuciones. Además, gracias á su especial estructura, *El Esperanto* puede ser comprendido por todos é inmediatamente con la simple consulta de un diccionario.

Muchos conocedores de la lengua de que nos venimos ocupando aseguran que se puede fácilmente sostener una conversación por su medio con personas que no conocen nada del idioma de sus interlocutores; entre otros, el doctor Ostrowki dice que ha podido entenderse con personas de 17 nacionalidades distintas, cuyos respectivos idiomas desconoce, valiéndose de *El Esperanto*.

Fué ideada la nueva lengua artificial hacia el año 1887, si bien hasta el presente no ha sido divulgada; hoy cuenta con 2 revistas mensuales, ha sido traducida á 18 idiomas diferentes y en Esperanto hay escritos y publicados más de 150 volúmenes.

Imposible es pronosticar cuál pueda ser el porvenir reservado al Esperanto, pero es lo cierto que no faltan en su favor opiniones de sabios ilustres; entre ellos citaremos al célebre escritor Tolstói, que en su juicio acerca de la nueva lengua, dice: «Los sacrificios que pueda hacer cada uno de los hombres de nuestro mundo europeo, dedicando algún tiempo al estudio de esta lengua, son tan pequeños, considerando los in-

Creció el niño, y Mr. Lemonier no podía separarse de él ni por un solo instante. Le vestía, le sacaba de paseo, le limpiaba la ropa y le daba de comer.

Mr. Duretour estaba, también encariñado con el chiquitín. Besábase con entusiasmo, le colmaba de caricias, le hacía jugar sobre sus piernas y le regalaba infinidad de juguetes.

Sólo Celeste, la antigua criada de la casa, detestaba al chiquitín y se enojarizaba ante las manifestaciones de cariño de aquellos dos hombres.

No es posible educar así á un niño, les decía—y á este paso van ustedes á convertirle en un mono.

Juan llegó á cumplir nueve años y apenas sabía leer. El padre cedía siempre á sus caprichos y no pensaba más que en darle gusto en todo, lo mismo que Mr. Duretour, el cual, por su parte, le llenaba los bolsillos de dulces y de pasteles.

Celeste entonces exclamaba:

—¡Esto es vergonzoso, señores, porque van ustedes á causar la desgracia de ese niño! Es menester que esto concluya y concluirá indudablemente el día menos pensado.

Y Mr. Lemonier le contestaba:

—¡Qué quieres, mujer! Le quiero demasiado y no tengo fuerzas para oponerme á sus antojos.

III

Juan era un chico débil y enfermizo. El médico aseguró que estaba anémico, y le recetó el hierro y la carne cruda; pero el muchacho no quería comer más que golosinas y rechazaba todo alimento consistente.

El padre, no sabiendo qué hacer, le hartaba de tortas y de pastillas de chocolate.

Una tarde, cuando el padre y el hijo se sentaron á la mesa, presentose Celeste con la sepepe, que estaba bruscamente, diciendo:

—Ahí tienen ustedes una sopa de primer orden, en extremo sustanciosa y nutritiva, de la que á toda costa ha de comer Juanito;

No se era rumor alguno en la casa, y la criada; presa de cierto terror indefinible, se acercó á la puerta del cuarto de su amo. Aplicó un ojo á la cerradura y vió á Mr. Lemonier sentado ante una mesa y escribiendo.

Dirigióse luego á la cocina, donde se echo sobre un banco y se durmió hasta la mañana siguiente.

Arregló la casa como tenía por costumbre, barró, y á las ocho hizo el café para Mr. Lemonier.

Pero no se atrevió á llevarse el, por ignorar cómo sería recibida por su amo. Esperó que llamara, y dieron las nueve y luego las diez.

Resuelta al fin á salir de dudas, cogió Celeste su bandeja y se puso en marcha con el corazón palpitante. Al llegar á la puerta se detuvo y escuchó. Nada se oía; llamó y nadie contestó. Entonces entró con decisión en el aposento, y lanzando un grito de terror, dejó caer el desayuno que llevaba en las manos.

Mr. Lemonier se había ahorcado en medio de su cuarto, con una cuerda que pendía del techo. La zapatilla derecha yacía en tierra y la otra permanecía en el pie correspondiente.

La criada echó á correr dando voces, y acto continuo acudieron los vecinos. El médico declaró que la muerte había ocurrido á media noche, y sobre la mesa del suicida se encontró una carta dirigida á Mr. Duretour, que no contenía más que estas líneas.

«Te abandono para siempre, y te confío el chiquitín.»

GUY DE MAUPASSANT.

Granada al día

Al Sr. Gobernador.

Los vecinos del Fargue se quejan de que los cabreros vienen comiendo desde hace tiempo importantes daños en los árboles.

Anteaer destrizaron casi por completo el olivar del corrijo denominado «Campo Grande».

Por segunda vez nos vemos precisados

EUGENIO LEBÓN Y COMP. FÁBRICAS DE GRANADA

GAS. Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros. Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día. La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme. El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde. Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas. Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía. Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica. Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

ELECTRICIDAD. Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo encantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico. Instalaciones, aparatos y lámparas a precios económicos. Para casos especiales, lámparas fijas y conmutadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalamparas. Servicio completo y seguro del anochechar al amanecer. Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía. Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica. Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

La novela de ayer.

Ayer a las cinco de la tarde se comentaba en Granada un suceso misterioso que había ocurrido en la calle de San Juan de Dios, del que eran protagonistas dos damas jóvenes y hermosas y elegantemente vestidas. Se dijo que al llegar el carruaje que conducía a las dos señoras a la calle de San Juan de Dios, el cabo de orden público Bibabo y el guardia Pérez Castillo, hicieron al cochero que detuviera el vehículo y a las señoras que bajaron, atándolas y llevándolas al Hospicio. Agregó que las señoras iban provistas de revólvers y facas, que los policías las recogieron, y que éstos después de dejarlas en el Hospicio practicaron reconocimientos en varias casas del Triunfo. Los vecinos de la calle expresada contaron infinidad de historias aplicadas al suceso, consiguiendo con ello excitar la curiosidad pública y que durante las primeras horas de la noche se preguntasen unas personas a otras en cafés y demás establecimientos públicos: ¿Qué hay de las señoras? Procuramos averiguar lo que hubiera de cierto en lo que se comentaba, y con poco trabajo nos enteramos de que no existía misterio alguno en el suceso, ni ocurrió en la forma que le contaban los mejor informados. Se trata de dos hermanas del corredor de piques Enrique Parra, que hace días perdieron la razón, y que ayer con la correspondiente orden del Gobernador, Parra, acompañado del cabo y del guardia, se dispuso a llevarlas al manicomio. Salieron los guardias, Parra y sus dos hermanas de la casa que habitan en la Acera de Ganasteros, en la creencia éstas de que iban a un convento. Al llegar a la calle de la Fuente Nueva, las dos mujeres dijeron que se iban por ella, nadie se opuso, y después siguieron por la de Almona. Al desembarcar en la de San Juan de Dios, les dijeron que entrarán en un coche que había preparado, se negaron y entonces fué necesario subirlas por fuerza. Ya en el coche las dos mujeres, insultaron a los agentes, y una intentó sacar del pecho un objeto, le sujetaron las manos y así llegaron al hospital de dementes. En el establecimiento se les registró, encontrándose una faca de grandes dimensiones y un martillo. Este es el misterioso suceso que tanto dió que hablar anoche.

Mañana, a las diez, se celebrará una solemne función en la capilla del Hospicio provincial, costeada por un de voto en honor de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, en la que será orador el P. Candido de Monreal. Durante la función se hallará expuesta S. D. M.

Concurso. Necesitando un pasante para que ayude al profesor de las escuelas de La Obra, por la gran afluencia de alumnos que ha ellas asisten, se admiten solicitudes en el local de la sociedad, Santa Ana 6, hasta el día 25 del corriente.

Del local que existe al lado de la Central del Ferrocarril, en Puerta Real, se ha hecho, por un industrial inteligente, un elegante restaurant pastelería, donde cada día se mayor la concurrencia.

La Athambra se denomina el nuevo establecimiento, y en él se sirven toda clase de manjares, almorzándose cómodamente en el mismo con gran economía, sin que el servicio ni el aseo dejen nada que desear.

El café, superiorísimo, se cobra en La Athambra a 20 céntimos, y a este tenor todo lo que concierne al restaurant, y como se cuenta con un excelente cocinero, salen del establecimiento complacidos cuantos clientes lo visitan.

Novias.—Espejos de coronación y cuadros baratísimos, tienda Zacatín, 5.

Sucesos locales. Ayer, a las diez y media de la mañana, se inició un incendio en la techumbre del local que ocupan las escuelas del Ave-María, institución del Sr. Manjón, en la calle de Capuchines.

Las campanas de la calle Real hicieron la señal de alarma, é inmediatamente acudieron los vecinos y algunos bomberos, consiguiendo apagar el fuego sin grandes esfuerzos.

Las pérdidas materiales sufridas, son de escasa importancia. El agente de orden público Pedro Abaira, ha capturado a Eduardo Santeaella Abate, que estaba reclamado para cumplir condena.

Ayer a la una de la tarde, en la casa núm. 1 de la placeta del Gozo, promovieron un fuerte escándalo Angeles Vil-

chez Sáez, Rosario Sáez Lorente, Cristina Benítez Gallardo y Enrique Rodríguez Parejo. Se golpearon mutuamente, resultando con contusiones las dos primeras, que les fueron curadas en la casa de socorro. Ingresaron las tres mujeres y el sujeto referido en el arresto municipal.

Una mujer llamada María, esposa del guardia municipal Ortega, ocasionó ayer contusiones a Laura García Jiménez.

Un robo. El día 7 del actual se presentó a la guardia civil del puesto de Cúllar Baza, Alfonso Algura Martínez, criado del colono del corujo de Hincosa, manifestando que su principal marchó el día anterior con dirección a Lucas, dejándole 330 pesetas en metálico para que abonase los jornales que devengasen los obreros que tenía a su servicio; que guardó la expresada cantidad en un arca que estaba en su dormitorio, y que al levantarse el día 7 observó que el arca había desaparecido.

La guardia civil practicó averiguaciones, encontrando el arca a unos 500 metros de distancia del cortijo, con la cerradura violentada y sin contener las 330 pesetas.

Alfonso acusó como autores del hecho a los jornaleros que durmieron la noche del día 6 en la cocina del cortijo, Juan Rodríguez Pérez, Gabriel Reina Pelgrín, Ramón Lucas Ortega, Agustín Navarro Arriaga, Josefa Rodríguez y Dolores Reina Reche.

Se contradijo Alfonso al ser interrogado por la benemerita, y quedó detenido, así como también las personas antes referidas.

A muchos enfermos del estómago acostumbran los médicos a recetarles dieta láctea, con cuyo régimen el enfermo se encuentra débil y sin energía y desde que se conoce el reputado específico Estómago Artificial, muchos médicos lo recetan, pudiendo entonces el enfermo comer de todo lo que guste impunemente sin riesgo a indigestiones.

El Gobernador ha concedido autorización a D. José Moreno, para que remita a la estación férrea de Salinas, consignadas a nombre de D. Federico Munker, 10 cajas de dinamita.

Don Lino Fernández Vinuesa ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando que sea revocado el acuerdo en que el ayuntamiento de Guadahortuna le declara responsable del pago de cierta cantidad.

Anteayer se verificó en Guadix el escrutinio general de las elecciones celebradas el día 8, resultando D. Eliodoro Suarez Inclán con 8.666 sufragios para que represente al distrito en Cortés.

El presidente de la Audiencia ha nombrado juez municipal de Cortés y Graena a D. Juan Velasco Sánchez.

Suplente de Guadix, a D. José Soler Ruiz.

La Hacienda pública ha adjudicado a D. Manuel Barrios Ilescas la finca número 42 del inventario del Estado, que es el convento de San Diego de Guadix, por la cantidad de 15.159 pesetas.

En la Administración de Hacienda se encuentra expuesto al público, por término de ocho días, para ser reclamaciones, el padrón de carruajes de lujo de esta ciudad.

Las tan conocidas como celebradas Aguas medicinales de Lanjarón de los manantiales de «La Salud», eficaz remedio para los pacientes del estómago, que curan los catarros intestinales, la diabetes y son útiles a todos, porque facilitan la digestión, «San Antonio», «Capilla» y «Capuchina», indicadas para el cólico hepático, hígado, la anemia y la debilidad se ofrecen hoy al increíble precio de 20 céntimos botella de a litro, en el único depósito, establecido en Puerta Real, 14, 16 y 18.

Sucesos de Andalucía. JAEN.—En Poruna se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Luisa Dacosta, hija del expresidente de la Diputación D. Juan de la Mata Dacosta y Otero, con D. Pedro Cabeza de Vaca y Guzmán el Bueno.

Han contraído matrimonio en Linares, D. Tomás Abadía y la señorita Juana Moreno Almansa.

El Defensor de Linares sigue una ruda campaña sobre las desgracias de las minas.

MÁLAGA.—Ha sido pedida la mano de la señorita Victoria Sanz Molina para D. Antonio Chaneta Pinazo.

CÓRDOBA.—Hace pocos días, en el

sitio conocido por «Vado de los bueyes», de la demarcación de Palenciana y término de Lucena, se suicidó, disparándose un tiro de pistola en la cabeza, el joven de catorce años Juan Gomez Casana, residente en dicho lugar.

Es natural de esta ciudad y se llama Miguel Marni Arriete, de 55 años el individuo que anteayer fué aplastado por el tren mixto en la estación del Embarque de Sevilla.

CADIZ.—Para que pueda elaborarse pan, la guardia civil custodia los hornos y protege a los obreros que en ellos trabajan.

Se ha encargado de la Alcaldía, don José Luis Gómez.

Mañana marchará a Madrid la comisión de concejales y obreros, encargada de entregar al señor Dato el album que se le dedica como recuerdo y expresión de gratitud por la promulgación de la ley de accidentes del trabajo.

HUELVA.—Van colocadas acciones para construir una plaza de toros, por valor de 85.000 pesetas.

Ha fallecido D. José Cádiz, padre del notario, Sr. Cádiz Serrano.

Ha sido nombrado jefe de material y tracción de los ferrocarriles del Sur de España, el tercer ingeniero de estas obras del puerto, don Justo Gonzalo Garrido.

Anúnciase el debut en el circo cenestre de los hermanos Wulfs y los clowns Martini y Chiro.

SEVILLA.—El joven oficial de la guardia civil, D. Evaristo Vazquez, tuvo anteayer la desgracia de que se le disparara la escopeta con que había estado cazando en la laguna La Zorrilla, término de Jerez, ocasionándole la muerte el proyectil.

La benemerita del Coronil, a quien se había encomendado la captura de Isidro Masegosa Martínez, reclamado por el juzgado de Puchena, como autor del asesinato de D. Pedro Sánchez, ha detenido en Utrera al que dijo llamarse Andrés Campoy Reche, natural de Cúllar Baza, é interrogado por el jefe de la fuerza, a quien se había confiado tan importante servicio, confesó el preso que su verdadero nombre era el de Isidro Masegosa Martínez, y que la cédula personal que antes había presentado, la había adquirido en Granada. Niega el Masegosa que haya cometido el crimen que se le imputa, pero ha quedado en la cárcel, a disposición del juzgado que le reclama.

La causa que se seguía por la jurisdicción de guerra por los sucesos ocurridos en Sevilla los días 14 y 15 de Octubre último, ha pasado a los tribunales ordinarios.

Ha fallecido el capitán retirado de caballería, D. Juan Garzón Puya.

D. Hilario Camino y otros conocidos gamacastis, entre los que no figura el jefe local, Sr. Borbeila, han escrito al Sr. Maura, acatándole como jefe político.

De los escombros del incendio ocurrido en la fábrica de tejidos de D. Manuel Tristán, se ha sacado la caja de caudales, con una importante cantidad de plata derretida.

Se ha cometido un robo en el piso principal de la casa núm. 3 de la plaza de los Curtidores, que habita D. Dolores Pelaez Picarola. Los ladrones deserrajaron la puerta y se llevaron 4.250 pesetas en billetes.

El juez de instrucción de Loja llama a Francisco Núñez Jiménez.

Delegación de Hacienda. Pagos para mañana. A D. Pedro Notasco Mirasol, D. Juan Quesada, D. Francisco Gutiérrez, don José López, D. María Josefa Martínez y D. Francisco Fabregas.

D. Juan Francisco Guillén Robles, académico numerario de la Historia, ha sido nombrado conciliario segundo de la Academia provincial de Bellas Artes de Granada.

Vacuna Suiza. Se acaba de recibir en la Farmacia de Cortés, Plaza Nueva, 31, Granada.

El precio de los granos. Los 108 quintales métricos de trigo a que se refiere el estado de la Alhóndiga que publicamos en la 4.ª plana de este número, equivalen a 252 fanegas, y se vendieron ayer al precio de 44 a 48 reales una; la cebada se vendió en el mismo establecimiento, de 30 a 34 reales fanega; las habas, de 50 a 56; el maíz, de 50 a 54, y los yeros, de 46 a 48.

Precios particulares que se garantizan en la Administración de este periódico: Trigo, recio, de 44 a 50 reales fanega, y canal, de 42 a 44; cebada, de 29 a 31; habas, mazaganas, de 50 a 52, y morunas, de 52 a 54; maíz, de 46 a 50; yeros, de 46 a 48; habichuelas, de 100 a 105. Aceite, fuera, de 38 a 40.

Remitido. Sr. Director de LA PUBLICIDAD. Muy señor mío: Contestando al comunicado inserto en ese periódico en el día de hoy, suscrito por Mr. Félix Lyon, solo he de decir, que ni ese señor, ni ningún otro, me han hecho entrega de cantidad alguna, ni en el café Colón, donde nunca lo he visto, ni en ningún otro café, ni para el objeto que indica, ni para cualquiera otro.

En vista de ello, interpongo querrela criminal contra el comunicante. Esperando que se servirá dar cabida a esta rectificación en su diario, queda de V. atento seguro servidor, q. b. s. m., Antonio Prieto Cifuentes.

Granada 13 Diciembre de 1901.

De teatros.

Seremos breves, muy breves; ni hay espacio para más, ni debemos perder el tiempo hablando de momias dramáticas que salen de sus tumbas al conjuro de quien sea, para ahuyentar a los aficionados al teatro; ni de actores muy estimables sin duda, personalmente, pero cuya talla artística, aparte de los tres excepciones relativas, creemos que no está en armonía con la importancia de la capital.

Los que lean asiduamente las líneas que a diario dedicamos al teatro, habrán tenido lugar de convencerse, que si hemos pecado de algo, ha sido de benevolencia para con los actores del Principal; mas parece que perdido el miedo de las primeras noches, estos caballeros, ó no se toman la molestia de ensayar las obras, ó no las estudian. Considere el Sr. Armengod, que es quien los instruye, que eso no puede ni debe ser.

Y en cuanto a La carcajada, era cosa de sentirse contagiado y «asensirse una miaja».

Nosotros aplaudimos anoche—in mentem, por supuesto—sus buenos deseos, sus grandes esfuerzos, toda la buena fe que a no dudar puso el joven actor en el desempeño de su difícil parte; pero aquel hipo lastimero que agregó a la carcajada, á manera de prólogo, es para desconcertar al más piadoso.

No reincida V. Sr. Armengod. La Sra. Cirera esquivó con buen acuerdo toda complicidad en la interpretación del drama.

La Sra. Vedia temó tan á pecho su enfermedad, que á poco se nos muere en la escena.

Y para digno remate de la función de anoche, resulta que en Ciertos son los toros, un juguete en el que hay varios tipos muy cómicos, aunque de su presentación en el teatro se ha abusado bastante, resulta, decimos, que el señor Avilés está en escena dos breves momentos, dejando el campo libre á los Sres. Estrella, Valcárcel, Estrada, et sic de caeteris.

Puede el baile continuar.—E. V. F.

Diversiones públicas. Café del León.—Espectáculo gratis, de 1 a 3 tarde, y de 8 a 1 madrugada, por 3 completistas francesas y 2 bailarinas.

Café del Siglo.—Todas las noches, conciertos por el sexteto Montero, al consumo.

Teatro.—Marí-Juana y El sueño dorado.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia. Ante la sección 2.ª se verificó ayer la vista de una causa contra D. Candido Barbero, sobre desaeato.

Así calificaba provisionalmente el ministerio fiscal, considerando como delito de desaeato al Gobernador la publicación en LA PUBLICIDAD de un sueto, en el que censuraba el establecimiento de ruletas públicas en sitios céntricos de esta capital, á ciencia y paciencia de la autoridad encargada de evitarlo.

Recordarán nuestros lectores, que por el mes de Enero de este año aparecieron en el Zacatín y calle de Reyes Católicos, unas rifas cuyo establecimiento fué objeto de públicas censuras, y que después de funcionar algún tiempo fueron mandadas cerrar de orden de la autoridad y por virtud de un sueto publicado en nuestro periódico.

Pues bien; este sueto, que produjo el apetecido resultado con general aplauso, y del que era autor el entonces redactor jefe de LA PUBLICIDAD, nuestro amigo don Candido Barbero, fué objeto de denuncia hecha por el señor fiscal de esta Audiencia, y en su consecuencia, procesado el Sr. Barbero en la causa que con tal motivo se siguió y cuya vista se verificó ayer.

Defendía al Sr. Barbero nuestro compañero de redacción el letrado don Isidro Lorenzo Medina.

En el acto de la vista se leyó el sueto denunciado, y después de declarar uno solo de los testigos propuestos por el abogado defensor, éste renunció á que se practicara el resto de la prueba por él propuesta, el representante del ministerio fiscal, que lo era el sustituto señor Frías, comprendiendo con recto criterio que el sueto objeto de la causa más era merecedor de premio que de castigo á su autor, retiró la acusación que se había formulado provisionalmente, solicitando de la Sala dictase auto de sobreseimiento libre en favor del Sr. Barbero.

Felicitemos á nuestro querido amigo el Sr. Barbero, por el resultado de su proceso, porque hace desaparecer el motivo que algunos pretendían aprovechar para dificultar su entrada en el Municipio como concejal, para cuyo cargo fué elegido con brillante votación, por el distrito del Salvador de esta capital.

Ante la sección 1.ª se verificó ayer el juicio por jurados contra José Romero Sánchez, sobre homicidio.

En nuestro número anterior dábamos cuenta de los hechos que originaron este proceso.

El jurado dió ayer veredicto de culpabilidad, declarando al procesado autor solo de un delito de homicidio, con la circunstancia atenuante de embriaguez. En su consecuencia, la Sala condenó al Romero Sánchez á la pena de doce años de reclusión.

Bachiller L. Senalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Malaga: D. Salvador González Marín con la Compañía de los ferrocarriles andaluces; abogado, señor

Vida; procurador, Sr. Tortosa; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Albuñol: Contra Manuel Fernández Anguita, por disparo; abogado, Sr. Martínez; procurador, Sr. Romero; secretario, señor Alonso.

Loja: Contra Emilio Ortiz, por hurto; abogado, Sr. Puertas; procurador, señor Andrade; secretario, Sr. Alonso.

Sección extraordinaria.—Baza: Contra Juan Pedro Moreno Reverte, por hurto; abogado, Sr. Lorenzo; procurador, señor Mira.

Baza: Contra Joaquín Heras García, por lesiones; abogado, Sr. Fernández Abri; procurador, Sr. Jiménez; secretario, Sr. Caro.

Fuga de presidiarios. Melilla 12.—En Chafarinas, dos confinados, en combinación con los moros, se fugaron embarcándose en una barquilla que les condujo á Cabo Agua, en donde se internaron en el campo moro.

Al notar la fuga el centinela pidió el alto, contestándole un more con un disparo. Entonces hizo fuego el centinela, sosteniendo un largo tiroteo.

Se supone que ha resultado herido uno de los presos fugados.

Socialista verdad. Dicen de Roma, que el príncipe Seipión se ha declarado socialista, cediendo parte de sus tierras á sus colonos.

Nueva denuncia. Otra vez ha sido denunciado El País por ocuparse de las cosas de Palacio.

Monja que quiere entrar. Se dice que la señorita de Ubaq, famosa por el pleito en que intervino Salmerón, vuelve á sentir la vocación, proponiéndose reintegrar en el convento, y que al saberlo su madre, sufrió un arrebato, tal que ha habido necesidad de administrarle los últimos Sacramentos.

Monja que quiere salir. Dicen de Bilbao, que del convento de franciscanas de Villaro intentó fugarse una monja, formando una cuerda con los cordones de sus hábitos.

La cuerda se rompió, cayendo la fugitiva al huerto y causándose grandes contusiones.

La monja ha sido depositada per el juez en casa del vicario.

Para justificar su fuga dice, que era objeto de malos tratamientos.

Los sucesos de Cádiz. Se han reunido el gobernador, el presidente y el fiscal de la Audiencia, adoptando los acuerdos de rigor contra los perturbadores.

Ha regresado á Sevilla el capitán general Sr. Luque.

La Dinastía confirma en su suplemento que los amotinados hicieron varios disparos.

Los operarios del Astillero y las cigarreras han entrado y salido de los talleres, sin incidentes.

El vigilante Reyes ha quedado tuerto, y el panadero herido de un balazo en la cabeza, continúa gravísimo.

Los procesos se siguen por sedición y lesiones.

El fiscal D. Pedro López interviene por orden del Gobierno, que le ha encargado proceda con rigor y actividad contra los anarquistas.

Los presos son veinticuatro. Faltan el presidente Alvarez y un vocal.

Entre los detenidos figura José Ponce, constante orador anarquista en Cádiz y Jerez.

Figuró en el proceso por los petardos de Cádiz con Salvachea.

El juzgado se ha constituido en la cárcel. Todos niegan su participación en los sucesos. La guardia civil ha recorrido la población, sin incidentes. Empezan á abrirse los establecimientos. Está enferma la anciana madre del agitado Salvachea. El juzgado continúa tomando declaraciones á los presos. Dicese que ha dictado auto de procesamiento. Se han hecho nuevas prisiones y algunos registros en el domicilio de los anarquistas. Desearrillo, huelgas y duros falsos. Ea la ciudad de Béjar (Salamanca) descarriló el tren correo: la causa obedeció á haber cogido un toro en la vía, que quedó destruido. Varios viajeros resultaron con ligeras contusiones; el revisor de billetes sufrió una herida en la pierna. Témesese en Pamplona que se efectúe una importante huelga per los peatones á causa de adelantarse seis mensualidades. En Valencia el juzgado libra exhortos para averiguar la procedencia de los duros falsos con los bustos de don Amadeo y de D. Alfonso XII. Un consumidor criminal. Lugo 12.—Al pasar por el fieltro fueron detenidas dos matuteras, sospechando los guardas de consumos que trataban de introducir alcohol sin satisfacer los correspondientes derechos. Las detenidas negaban esto, cuando uno de los guardas arrojó una cerilla que, prendiendo fuego á la ropa de las

El mejor regalo para Navidad, CHAMPAGNE CODORNIU CLASE EXTRA, MEDIO SECO Y DULCE LAS COLONIAS Juan Ruiz Galvez 56, MESONES, 56

maternas, hizo explotar las vasijas de alcohol que llevaban atadas á la cintura, produciéndole horribles quemaduras. Las dos mujeres fueron conducidas al hospital en grave estado.

POR TELEGRAMO (De nuestra redaccion en la Corte.)

LA BOLSA	
Madrid 13	
Interior	72 70
Exterior	79 60
Amortizable	00 00
Amortizable moderna	93 15
Cubas 1886	86 75
Cubas 1890	00 00
Banco de España	483 00
Banco Hipotecario	000 00
Tabacalera	405 50
Aduanas	000 00
Filipinas	00 00
Cambios.	
Francos	35 40
Libra	37 97

Temporal.—Naufragios

Madrid 13 (14'25).
La Agencia Habs comunica noticias de que se ha desencadenado un temporal imponente en el Canal de la Mancha, y es de temer hayan ocurrido varios naufragios. Otras agencias internacionales de información, circulan despachos anunciando que en muchos pueros reina gran ansiedad por desconocerse la suerte de numerosos buques de matrícula extranjera, a quienes habrá sorprendido la terrible tempestad que domina en el punto marítimo de Francia, correspondiente al departamento de la Mancha.

Guerra inminente

Las noticias que se reciben de Buenos Aires y de Santiago, capitales de las repúblicas Argentina y Chile, participan que se ha agravado en extremo la situación entre ambos Estados, siendo inminente la guerra. Los respectivos gobiernos han llamado á las reservas para que tomen las armas con urgencia.

Disposición de interés

Hoy ha firmado la Regente un decreto disponiendo que los presidentes de las Camaras Agrícolas, formen parte de los Consejos provinciales, en concepto de vocales natos de los mismos.

21 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

EL TREN 17

NOVELA DE CLARETIE

riana y se había conmovido; sabía que estaba sana y salva, y movía contra el tablado los pies y los bastones en cadencia.
—Anunciad, amigo Cox,—respondió Elton—que los debuts de la señorita Lauriana continúan mañana.
Lauriana alzó la cabeza y miró á Elton lanzando fuego por los ojos.
—¡Mañana!—repitió—¡Vamos! Señor Cox, anunciad que en esta misma noche, ahora mismo, continuaré mis ejercicios.
—¿Vos?
—¡Viva la señorita Lauriana!—dijo Elton.—¡Tiene en las venas sangre de artista!
—¡Eso es una locura!—dijo la gruesa señora Mische.
Marcial miraba á Lauriana con expresión de espanto y dijo:
—¿Pero y si otra vez ese maldito caballo?
—¿Y qué? Estareis allí otra vez; yo nada temo.
Y dejó al joven turbado como un chiquillo.
En el momento en que se adelantaba

El sorteo de Navidad

En los círculos de esta Corte, se asegura que será aplazado el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiente al día 23 del corriente, á fin de inutilizar los billetes que se han expendido en doble serie, una legítima y otra falsa, y hacer una nueva estampación, admitiendo el canje de los billetes auténticos actuales por los que han de substituirlos, y evitándose así los perjuicios y entorpecimientos que habría de ocasionar el que se verificara el sorteo y se presentara al cobro doble número de billetes premiados, porque los falsos no se diferencian en lo mas mínimo de los buenos, á juicio de las personas inteligentes en las artes gráficas.

Urzaiz transigente

El ministro de Hacienda transige al fin con la Comisión de presupuestos, ó más bien con el presidente de la misma, señor López Puigcerver, con que figure en ellos á pesar de los resultados que espera de la Ley del Candado, el crédito necesario en previsión y para atender al quebranto de moneda al verificar los pagos de las obligaciones de embajadas y consulados.

Timado y preso.

Un individuo que se presentó en una administración de Loterías de esta Corte, con un billete de Navidad, rogando que le dijieran si éste era legítimo ó falso, para saber á qué atenerse, puesto que lo había adquirido de un expendedor en la calle, fue detenido, y sometido después el billete á reconocimiento pericial, ha resultado falso.

El sujeto en cuestión, al llegar la policía y prenderle, protestó enérgicamente de los perjuicios que se le ocasionan, encima de haber sido estafado.

No se aplaza el sorteo

El director del Tesoro ha negado que se aplaze el sorteo de la Lotería de Navidad; añadiendo, que serán detenidos los portadores de billetes falsos que se presenten en las administraciones á cobrarlos, entregándolos á los tribunales.

Lo que dice el ministro

El Sr. Urzaiz ha declarado en el Congreso, que se verificará el sorteo de Navidad, y que solo se pagarán los billetes premiados, que se comprueben son legítimos.

Deudores por contribuciones

Madrid 13 (21'25).
La Comisión de presupuestos ha aprobado un artículo adicional condonando las

multas impuestas á los deudores de contribuciones que paguen sus atrasos dentro del actual trimestre, y concediéndoles además, el carecho de retracto de las fincas que tengan embargadas ó que ya estén adjudicadas al Estado.

Robo de valores

Madrid 13 (22).
A la salida de la Central del Correo de Galicia, ha sido robada una maleta que contiene valores declarados.

Dejóla el ambulante en el interior de la berlina, tan solos breves momentos y sin separarse más que unos pasos, mientras se despedía, y esto bastó para que la sacaran haciéndola desaparecer con una prontitud pasmosa.

Se habían guardado en la maleta robada, 18 pliegos impuestos en Madrid, de valores públicos y 53 pliegos de tránsito oficiales de valores del Estado.

En la Administración de Correos dicen que asciende los referidos valores á 14000 euros.

El ambulante á pesar de haber ocurrido el robo, que él descubrió al momento, y del que dió acto seguido cuenta, salió en la expedición en cumplimiento de su deber.

Este funcionario apellidado Cocina y es muy conocido por su honradez y laboriosidad, circunstancia que aleja toda sospecha de que él tenga participación en el hecho criminal.

Ordenóse que se le detenga á su llegada á Valladolid, y que regrese enseguida, á fin de que preste declaración, por si ésta aportara alguna luz conducente al descubrimiento del autor del audaz golpe de mano.

La autoridad judicial instruye sumario, y la policía ha empezado á realizar activas pesquisas.

CONGRESO

Madrid 13 (22'30).

A las tres de la tarde, abre el Sr. Morret la sesión.
Hay bastante concurrencia.

En el banco azul se sientan los ministros de Hacienda, Obras públicas y Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Villegas hace uso de la palabra para tratar de la falsificación de billetes de la Lotería Nacional, que se ha descubierto, calificando este asunto de escandaloso, porque no solo ha conmovido la opinión de España entera, sino que trasciende al extranjero.

Dirige censuras al Gobierno, por no haber previsto un caso como el de que había.

Afirma que los billetes del sorteo de Navidad falsos, han sido sustraídos de la Casa de la Moneda, donde poca seguridad debe existir, á juzgar por este hecho.

Se extraña grandemente de que el señor Urzaiz, que tiene conocimiento del delito de referencia, desde el mes de Octubre, no haya tomado hasta la fecha corriente ninguna disposición para defender al Tesoro y al público contra los falsificadores, y para que cese el estado de alarma general que ha producido la doble tirada de billetes de Navidad.

Continúa diciendo que semejante apatía parece increíble, y da triste idea de las iniciativas ministeriales.

Y termina exponiendo sus temores de que vengan reclamaciones de varios países, porque el mayor número de los estafados son súbditos extranjeros.
El ministro de Hacienda contesta al señor Villegas, tratando de eludir toda responsabilidad moral en este deplorable asunto, puesto que ni él ni ninguna autori-

dad especial han podido evitar el suceso.
Por lo demás,—dice,—no se suspenderá el sorteo, porque se sentaría un precedente injustificable; pero desde luego no se pagarán los premios á los billetes falsos que se presenten al cobro.

Concluye manifestando, que una vez que entienden en la falsificación los tribunales á éstos compete la persecución del delito y el castigo de los culpables, que no ha de hacerse esperar.

Se reanuda el debate económico, versando sobre el presupuesto del Ministerio de Hacienda.

Quedan aprobados los capítulos de gastos por recaudación de contribuciones. Y se levanta la sesión.

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Montero Rios, empieza la sesión á las tres y media.

El Sr. Villanova pide á los ministros de la Guerra y de Marina, que hagan un proyecto de defensa de las costas españolas.

Encarece la necesidad de acometer inmediatamente los trabajos de fortificación y organización de tan importante servicio.

El general Weyler se muestra absolutamente identificado con el pensamiento del Sr. Villanova, afirmando estudió hace tiempo dicha cuestión y que en breve presentará á las Cortes el proyecto oportuno para atender á la defensa del territorio nacional.

El Sr. Conde de las Almenas, que tenía anunciada una interpelación acerca de la plaga de la langosta, renuncia hoy á exponerla.

Continúa discutiéndose el presupuesto del Ministerio de la Guerra en cuya labor se invierte el resto de la sesión.

Dictamen sobre los billetes

Madrid 13 (23'30).
Los peritos de la Casa de la Moneda, han hecho un detenido reconocimiento de los billetes del sorteo de Navidad, falsos, cotejándolos con los legítimos, por orden de las autoridades, y han emitido dictamen, en el que declaran que todos los billetes son exactamente iguales, advirtiéndose tan solo, en la comparación de los auténticos con los otros, que en estos últimos la numeración es contraria.

Veremos lo que dice

El exministro Sr. Navarroyeroverter, ha anunciado que promoverá mañana un debate

TELEGRAMAS DE HOY

Expendedor de billetes falsos

Madrid 14 (1'55)—URGENTE
Barcelona.—Ha sido detenido un sujeto que expendía décimos de billetes del sorteo de Navidad.

Reconocidos éstos, hay vehementes sospechas de que sean falsos.
Los décimos que se le han ocupado, tienen el n.º 8515.

Fallecimiento.

Madrid 14 (2'10)—URGENTE.
Paris.—Ha fallecido en esta capital, la viuda del general Narváez.

El robo de una caja de valores

Madrid 14 (3'30)—URGENTE
Han sido presos en esta Corte, varios cocheros y ordenanzas, por suponerse cómplices en la sustracción de la caja de valores, que dejó en el coche de Correos, el ambulante que la conducía.

CONFITES

Antivenéreos **COSTANZI**
(Véase anuncio 4.ª plana.)

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana
Domingo 3.º de Adviento y San Eusebio, obispo y mártir.
Jubileo de las cuarenta horas, iglesia de M.ª de la Concepción. Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 5.
Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve. A las diez Misa y sermón de desagravios. A las tres vísperas solemnes.
En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús á las diez; y en la iglesia de la Concepción, á las doce.
Novena.—A la Inmaculada Concepción, en la iglesia del Refugio, San Justo y las Adoratrices.
Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana y Santa Escolástica.
Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Idefonso, á las ocho y media.—En las demás iglesias, á la oración.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, iglesia de San Jerónimo.

Academia Politécnica de San Francisco

Calle del Hospital de Santa Ana núm 12 frente á la iglesia de la Plaza Nueva
Este colegio incorporado al Instituto, admite matrícula, por los precios de educandos hasta el 15 del actual á todos los alumnos que deseen estudiar los diferentes años del grado de Bachiller.
Los honorarios son muy módicos y para los internos la pensión y cuidados solo cuesta nueve reales diarios, abonados en la forma reglamentada.
Estudios de carreras económicas, fáciles corras y provechosas.
Los alumnos suscritos que deseen seguir desde su domicilio la preparación Administrativa de Hacienda y que así lo tienen solicitado de este Centro, se les remitirán las explicaciones y anotación de materias, mediante la inscripción mensual y anticipada que devengarán nuestros alumnos según el Reglamento.
Igual sistema se puede adoptar con los primeros años de las Carreras Especiales.
Para más detalles, pídase reglamentos.

MÁQUINA PARA ESCRIBIR

Se vende una DACTYLE, completamente nueva, que costó 600 pesetas; en 375.
En esta Administración, Párraga, 5.

Almacén de muebles

de Eduardo Martín

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Cárcel Baja, núm. 32, frente á la iglesia del Angel, por demolición del edificio ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen, núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día; desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

Repaso

de todas las asignaturas de la carrera de Derecho.—Estudio práctico de las asignaturas de procedimientos civil y criminal.—Plaza Nueva núm. 1, pral. dcha. (Café de España).

COBRO DE RENTAS

En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se venden contratos para arrendar fincas rústicas y recibos para cobrar ahora las rentas á 4 reales el ciento.
Se venden también contratos para alquilar casas y recibos para cobrar su arrendamiento, de 50 céntimos el ciento tomando cantidad.

hacia la salida, Ricardo Kenwell se colocó delante de ella, y mitad sonriéndose y mitad amargamente, señalando con el dedo la rosa que Marcial tenía en la mano.
—Decidme, querida niña,—preguntó,—¿no es esa mi rosa?
—¡Vuestra rosa!—repitió ella, mirándole de la cabeza á los pies.
—¡Diablo!—replicó Kenwell.—Las mujeres olvidan muy pronto. Esa flor concedida á otro os fué regalada por mí.
Lauriana se echó á reír.
—¡Calle, es verdad!—dijo.—Ahora que recuerdo... ¿no me habiais dicho que me daría suerte?... Pues ya lo habeis visto...
Kenwell se puso pálido.
—¡Es verdad!—dijo, como si hubiera realmente experimentado algún terror supersticioso...
—Otra vez,—añadió Lauriana, riendo siempre—pediré á otros sus talismanes benéficos... Tal vez esta rosa haya sido la causa de mi fracaso.
—¿Lo creéis?
—¿Quién sabe!
—Pues bien; si mi flor es causa de desgracia, lo cual es posible, no se la deis á nadie.
—¡Bah! ¿qué me importan los demás? Cada uno para sí. Si el señor Marcial tiene miedo, que la tire; pero apuesto á que no lo hará.
—¡Jamás!—respondió Marcial.
Un murmullo de satisfacción y seguidos de bravos se produjo en el público.
Era la multitud que aplaudía el valor de

la señorita Lauriana al oír el anuncio hecho por Cox.
—¡Vamos!—exclamó Lauriana,—¿dónde está el caballo?
Y apareció en el picadero saludada por aclamaciones entusiastas, se lanzó sobre el caballo, y mientras que desde su sitio Marcial la contemplaba mudo, saltándosele el corazón del pecho y los ojos de sus órbitas, Lauriana terminó sus ejercicios con una seguridad, una audacia y una gracia increíbles.
Francis Elton estaba entusiasmado.
—Esta chiquilla irá lejos,—decía,—es una celebridad que nace. No daría la caída de esta noche por cien libras esterlinas. Kenwell escriturado, Lauriana lanzada; está hecha mi fortuna!
—¡Buena Cox brincaba de gozo y repetía:
—He visto muchos debuts, pero ninguno tan dramático. ¡Caer así, es caer sobre un montón de oro! Esta pequeña Lauriana ha elegido el mejor medio. Podía romperse el cuello y no lo ha hecho. Ya es de cartel. Hay gentes con una suerte loca.
Todo el circo Elton estaba loco de alegría.
La señora Mische hubiera querido devorar á besos á la niña; los hermanos Grandor se ocupaban en recoger los bouquets que llenaban el picadero; todos rodeaban á la amazona y la colmaban de elogios, que Lauriana recibía sonriéndose y radiante de felicidad.
Ricardo Kenwell entretanto pensaba que en la mirada de Lauriana había

visto pasar un reflejo de aquella extraña llama que algunas veces brotaba de los ojos de Kate Howard.
—¿Quién sabe!—se decía.—La naturaleza hace tal vez semejantes las almas que encierra en cuerpos semejantes. La francesa pudiera ser tan pigresca como la escocesa. ¡Y bien, sea! Ya veremos... ¿Un peligro? Ya tengo pretexto para vivir.
Y acordándose de la rosa dada á la niña ofrecida por ésta á Marcial:
—Y si tiene miedo que la tire,—pensaba repitiendo las mismas palabras de Lauriana.—¡Y no la ha tirado! ¡Si será otro loco como yo? ¡Tonto más que tonto! ¡Solo un imbécil como Ricardo Kenwell puede recoger las flores y mendigar las sonrisas de las mujeres! ¡Y sin embargo, Marcial es todo un hombre!... ¡Pero, qué no logra una mujer!... ¡No ha tirado la rosa!... ¡Imbécil!... ¡Pero tú mismo, Kenwell, la hubieras arrojado al suelo?
A media noche, en una taberna del boulevard, Ricardo Kenwell, solo, hablando alto, vaciaba un frasco de licor verde. Cuando el mozo acudió á su llamada, le arrojó un Luis.
—Todo para tí,—dijo,—y si quieres volverme á ver, no séra aquí. Este es el último frasco vaciado. Vuelve á ser Kenwell, y mi sola embriaguez será la fantasma de la escocesa. Buenas noches —añadió alejándose y dejando al mozo estupefacto y atónito.

IV
Marcial
Lauriana era una niña un poco versátil, dejándose llevar de la sensación de momento, satisfaciéndose con los triunfos de su amor propio ó de vanidad femenina y cansándose luego de ellos, una criatura un poco quimérica, petulante, caprichosa y casi arrebatada, como la había visto Kenwell, y otras veces dejándose vivir, creyéndose voluntariamente desclasificada, suspirando por los sueños que creía ser recuerdos, suponiéndose melancólica cuando solo estaba aburrida.
Desde que la antigua estrella de la empresa Vigoureux había hecho su entrada en el circo Elton, la buena señora Mische había sentido por aquella niña una afectión casi maternal.
Las españolas eran bruscas y ordinarias y se habían hecho insostenibles á la mujer escocesa.
Por eso había visto el cielo abierto al hallarse con una verdadera compañera. Tenía por fin con quien hablar mientras repasaba los trajes de sus hijos ó las mallas de sus hermanos y de su marido.
Sus conversaciones tenían por objeto exhortar y dar buenos consejos á Lauriana.
Ya que había tomado aquel oficio era preciso ejercerle honradamente. No se sabe cuántas virtudes sólidas hay ocultas en ese mundo extraño de bohemios y corredores de ferias.

LA ESCLAVITUD

EN EL AFRICA ALEMANA

El Monitor del Imperio ha publicado recientemente un decreto sobre la esclavitud en los territorios alemanes del Africa oriental.

Se autoriza a los esclavos a redimirse pagando por su rescate una cantidad en dinero. Las autoridades administrativas competentes fijarán la cuantía de esta cantidad.

Es verdad que no valía la pena de que la gloriosa Germania echara al mundo tantos filósofos, para venir a parar en que la libertad del hombre es una mercancía que se adquiere del mismo modo que el bacalao.

Lo que no acertamos a comprender es cómo se las van a arreglar los esclavos a fin de ir juntando los cuartos que para andar sueltos les reclama el imperio alemán.

Serán allí los esclavos personas pudientes, ó contarán con que les caiga el remedio en alguna de esas loterías ale-

manas que aquí se anuncian de vez en cuando?

Este detalle, al fin y al cabo, importa poco. Lo esencial es saber que estos imperios, que á pretexto de civilizar se meten en todas partes y se apoderan de lo ajeno, llevan por todo, alivio á los pueblos salvajes, la idea de que no es Cristo, sino el Dinero, el gran Redentor.

Es decir, que el billete de Banco sustituye al Evangelio.

O de otro modo: Qué no hay mejor Biblia que un fajo de abanck notes.

Ya nos habíamos percatado por aquí, ¡oh, cuánto tiempo! del irresistible poder del dinero; pero conavengamos en que, para la demostración, huelgan todos los libros que nos han volcado encima los filósofos alemanes, de que tanto se vanagloria la victoriosa Germania, y que se pueden sustituir ventajosamente con un libro que ostente en lo alto de sus páginas las palabras «Debes» y «Haber».

Y convéngase también en que, al lado de estos imperios á la manera de Cartago, se echa de menos un pueblo que luchó por el Ideal, ó á lo menos, por el Derecho, como el imperio romano.

VIADUCTO COLOSAL

Entre los puentes que han alcanzado fama por su altura, cuéntase el puente

colgante encima de Tost River, que une Nueva York á Brooklyn, que tiene una altura de 41,2 metros por encima del nivel del agua, y los puentes en arco encima del canal del emperador Guillermo, que unea Crimetal y Levensan, y que tienen una altura de 42 y respectivamente de 45 metros, de manera que por debajo de ellos pueden pasar los buques por altos que sean sus mástiles.

Pero mucho más altos aún resultan unos cuantos puentes, tendidos por encima de profundos valles.

Así un puente de ferrocarril por encima del Duero, cerca de Oporto, llega á tener una altura de 70 metros sobre el nivel del río; el puente del Goltzhal en Sajonia se eleva á 80 metros encima del río; el puente de ferrocarril cerca de Bradford llega á una altura de 39,5 metros; uno de los puentes, Pacífico Railway, tiene la altura de 98,5 metros, y el puente sobre el Loa en Bolivia, traspasa el río á una altura de 100 metros.

Sin embargo, el ingeniero francés Tiffel ha sobrepujado aun esta cifra con la construcción del puente cerca de Santa Fior, en la línea ferroviaria de Lozare Neatarge, que tiene una altura de 122 metros.

Pero aun esta altura, única hasta la fecha, será superada en 10 metros por el puente en construcción encima del río Sioule, perteneciente á la línea ferrovia-

ria de Clermont Ferrad Mentlucon, con una dimensión de 376 metros de largo, contará 132 metros de altura sobre el nivel del río.

Ultimamente se ha efectuado en la prefectura del departamento de Pay de Dome la adjudicación de los trabajos del viaducto de Fades, cuyo importe asciende á la crecida suma de dos millones ochocientos mil francos.

Los trabajos de esta gigantesca obra empezarán muy en breve.

La longitud del viaducto será de cuatrocientos cuarenta metros ochenta centímetros, y su altura de ciento treinta y dos metros y medio.

El viaducto de que nos ocupamos será, pues, el más alto del mundo entero.

Album del hogar

Cocina española.

Sopa de langostinos con caldo de pescados.—Se pone una lata de langostinos en conserva, hechos en pequeños trozos, en una cacerola con cuatro cuartillos de caldo de pescados u otros cualesquiera, más media ración de vino tinto, cuatro yemas duras ralladas, una onza de mantequilla de vacas y dos polvos de pimienta; cuécese todo á fuego lento por diez minutos; se servirá con pan francés ó de agua, cortado en rebanadas finas, en cantidad de dos onzas, ó más, si se quiere.

Gallina asada.—Póngase una entera en una cacerola, con dos onzas de manteca de cerdo, dos ajos enteros y una cebolla pequeña, una hoja de laurel y una rama de perejil; seis granos de pimienta é igual número de clavillos, un canuto de canela pequeña, una cucharadita rasa de pimienta molida y otra idem de sal en grano, y una ración de vino blanco; se pone al fuego, y cuando pasen quince minutos se cubre bien de agua y se deja cocer; si hubiere que poner más agua, sea ésta hirviendo; cuando la gallina esté tierna, se deja reducir la salsa en casi la mitad, sin sacarla, después se trinchala y se pone para servir, vertiendo sobre ella la salsa pasada por colador.

El mejor regalo para Pascua. Una caja de vinos, Cognac y Anís del Nuncio, marcas FRANCISCO DE CALA, de la «Compañía Vinícola Jerezana»

SECCION DE ANUNCIOS

AGUINALDO

A LOS SRES. SUSCRIPTORES DE LA PUBLICIDAD

Por la mitad de su verdadero precio, hallarán nuestros abonados, en la Administración de este diario, Párraga, 5, las siguientes novelas, todas ellas editadas con gran lujo y encuadernadas en rústica:

Table with 4 columns: Titulo, Autor, Precio del tomo, Titulo, Autor, Precio del tomo. Lists various novels and their authors like Dumas, Scott, Benllemare, etc.

Los Sres. Suscriptores de LA PUBLICIDAD residentes en Granada, elegirán los libros que deseen y los pueden recoger en nuestra Administración, Párraga, 5, abonando la mitad del precio que tienen señalado; los suscriptores de fuera, enviarán el importe de sus pedidos y un sello para certificar las remesas, porque sin este requisito no respondemos de las que se hagan por correo.

Regalaremos también, á todo el que compre de una vez las primeras 42 obras que ofrecemos, el precioso libro titulado El arte de hacerse rico.

Todo comprador de este periódico, que presente la fecha de diez días consecutivos recortada de la cabeza de LA PUBLICIDAD, disfrutará igualmente de los beneficios expresados.

Diríjense los pedidos, acompañando su importe, al Sr. Administrador de LA PUBLICIDAD, PARRAGA, 5, GRANADA.

SAN JOSE

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía.

Depósito Gran Vía, frente á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. GRANADA. Sucursal en Matriel, calle de las Cañas, núm. 16

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda. AGENCIA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, con otros y vecinal, presupuestos, cuentas de los ayuntamientos y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas, y otros asuntos de Hacienda.

A LOS PROPIETARIOS

Reciben taonarios para el cobro de alquileres, desde 50 céntimos libreta. Hay otros más grandes y clases especiales para el cobro de rentas de fincas rústicas, y contratos diferentes para formalizar los arrendamientos. Imprenta de LA PUBLICIDAD, PARRAGA, 5, Granada.

Fábrica de cemento lento

Yeso pulverización de cortezas para curtientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Señores de Obras que necesiten colocar solarias, para los mosaicos en colores en nuestra especial fabricación.

La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que se mita gratis á quien lo pida. MARIANO MIRALLES, Alhambra, 2.

SACOS de PAPEL

Los de la mejor fábrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, timbrados á los siguientes precios: De 6.º de serroba á... 11 penetas millar. De 1.ª de serroba á... 15 De 1.ª de serroba á... 30

Tamaños especiales y sacos de fantes para dulces, etc. á precios económicos.—Los hay pequeños, desde 5 pesetas el millar, incluso el timbre. Cuando la impresión de los sacos se hace en tinta de color, tendrá cada millar un aumento de 2 pesetas.

Ventas al contado. Se sirven pedidos á todos puntos, cargando el valor del embalaje y el transporte.

La correspondencia á F. Gómez de la Cruz, Párraga 5, Granada

Advertisement for Costanzi medicine, including 'Confites antivenéreos', 'Roob antisifilítico', and 'Inyección vegetal'.

Advertisement for 'Pildoras y Pastillas Azoadas' by Doctor Justo Orta.

Advertisement for 'ABONOS' (fertilizers) by Amadeo Cros, including 'Primeras materias para Abonos'.

Advertisement for 'MATIAS LOPEZ' chocolate factory, located in Granada.

Advertisement for 'BORDADOS' (embroidery) and 'Litografía Jerezana'.

Advertisement for 'ACADEMIA DE ESGRIMA' (fencing school) by Felix Lyon.

Advertisement for 'Traslados' (moving services) and 'EN EL MOLINO ACEITERO' (oil mill).